



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27160-OC

Providencia, 22-06-2016

Señor(es): MELINKA LAMATTA M. At.Sr.: Jaime Vásquez W.
Direccion: Madrid N° 1495 Santiago R.U.T.: 7.847.839-K
Cargo Contable : Liceo Jose Victorino Lastarria(83025) Código Presupuestario: 22-08-011-002
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 22-06-2016
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 32 Fecha de despacho: 30-06-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2000	Ejemplares revista El Lastarrino " Edición Aniversario" 48 paginas Interi	695.00	1.390.000
<p>Son: UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS.- FINCOM RQ 4188-SERV Revista El Lastarrino</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 1.390.000 Iva 264.100 =====</p>
			TOTAL: 1.654.100.

(RCT*) Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme